

Expediente: **787/13**
Carátula: **FUENTES ALEJANDRO ANTONIO Y OTROS C/ NAVELINO VICTOR HUGO S/ ACCIONES POSESORIAS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **17/05/2024 - 04:52**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JUDICIAL ESTRADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 787/13



H20701681461

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: FUENTES ALEJANDRO ANTONIO Y OTROS c/ NAVELINO VICTOR HUGO s/ ACCIONES POSESORIAS.- EXPTE. N°: 787/13.-

Concepción, 15 de mayo de 2024.-

Se advierte que los autos caratulados NAVELINO VICTOR HUGO C/FUENTES ANTONIO Y OTROS S/AMPARO A LA SIMPLE TENENCIA, Expte: N° 790/13, fueron remitidos en préstamo a este Juzgado por DOCUMENTOS Y LOCACIONES DE LA SEGUNDA NOMINACIÓN DEL CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN a los fines del dictado de la sentencia. Atento a que los mismos ya no son necesarios, líbrese oficio a la mencionada oficina con el objeto de remitirles, en calidad de devolución, el expediente indicado.- JIM

Actuación firmada en fecha 16/05/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.